



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Ernesto Van Rossum Y CIA SRL	PALPA 3244, COLEGIALES. CABA.	1642	30-52693485-3	011-4554-7760
Dirección de mail:	MATEO@ERNESTOVANROSSUM.COM.AR			
EXP-LUJ N°: 0000099/2021				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa ASPyO N° 076/2021		
En el Marco de la RESREC-LUJ: 035-20 y la DISPSGyAP-LUJ: 02-20				
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		DISPSGyAP-LUJ: -21	006/21	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos se acompañan y forman parte de la presente.		
Plazo de entrega:	DIEZ (10)	Días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la presente.		

Lugar de entrega de los elementos: Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacén **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján-Bs. As. Para la entrega del XXXXX, previamente comunicarse con la dependencia. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1589 / 1290. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

Firma y Aclaración de Funcionario Competente: Diego Di Renzo- Subsecretario de Administración

Orden de Compra N°: 135/21

En el Marco de la RESREC-LUJ: 035-20 y la DISPSGyAP-LUJ: 002-20

Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2021

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
1	10	610,48	Agua Oxigenada 100 Vol. [7722-84-1] env x 1 lt	6.104,80
2	1	740,45	Aluminio Sulfato 18 H2 [7784-31-8] env x 100 grs	740,45
5	1	1333,20	Bario Sulfato [7727-43-7] env x 100 grs	1.333,20
9	1	1478,93	Calcio Fosfato Monobásico 1 H2O [7758-23-8] env x 100 grs	1.478,93
12	20	1478,93	Clorhídrico Ácido [7647-01-0] env x 1 lt	29.578,60
13	1	750,29	Cobre II Sulfato 5 H2O [7758-99-8] env x 100 grs	750,29
14	1	3684,51	Cobre Metal [7440-50-8] env x 250 grs	3.684,51

16	1	1185,50	Magnesio Nitrato 6 H2O [13446-18-9] env x 250 grs	1.185,50
17	1	2532,49	Mercurio II Nitrato 1 H2O [7783-34-8] env x 25 grs	2.532,49
19	1	1478,93	Plomo Óxido [1317-36-8] env x 250 grs	1.478,93
23	20	1776,29	Sulfúrico Ácido [7664-93-9] env x 1 lt	35.525,80
24	1	931,47	Zinc Cloruro [7646-85-7] env x 100 grs	931,47
			Total:	85.324,97

SON PESOS: OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO CON 97/100-----

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. En caso que antes del plazo indicado precedentemente se efectivice el cumplimiento de la OC no será necesario presentar garantía.

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, unicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erroneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.